

# BOLETÍN DEL CLERO

DEL

# OBISPADO DE LEÓN

Junta Central de la Peregrinación á Zaragoza.

EXCMO. Y RVMO. SEÑOR OBISPO DE LEÓN.

Madrid, 12 de Marzo de 1902.

Excmo. y Rdm. Señor: Obtenida la rebaja de precios de billetes de las principales compañías de ferro-carriles de España, y ultimados los trabajos de organización con la formación de unas 500 juntas de propaganda y de nutridas listas de peregrinos, esta Junta Central, teniendo en cuenta importantísimas indicaciones, y de acuerdo con el M. I. Señor Vicario Capitular de Zaragoza y con el Excmo. y Reverendísimo Señor Obispo de Madrid-Alcalá, tiene el honor de manifestar á V. E. Rdma. que la Peregrinación se verificará, Dios mediante, el 27 de Abril del presente año, fecha gratísima á los aragoneses por celebrarse en ese día la festividad de San Jorge, Patrón de Aragón.

Esperamos que V. E. Rdma., como digno Presidente de honor de esta Junta Central, nos manifieste su conformidad con la citada fecha, para poder anunciarla con un mes de anticipación en los 112 periódicos adheridos, y enviar instrucciones á las Juntas dependientes de esta Central, á fin de que cuantos deseen asistir tengan tiempo necesario para disponer lo conveniente.

Si V. E. Rdma. no contestase antes del 24 del actual, se entenderá que la fecha citada le parece también oportuna.

Al mismo tiempo decimos á V. E. que nos proporcionará grandísima alegría dignándose concurrir personalmente á tan solemne acto de desagravio á la Virgen del Pílar, nuestra Patrona, como lo harán según comunicaciones recibidas que obran en Secretaría, varios Rdmos. Obispos, entre ellos los Prelados aragoneses.

La Virgen Santísima premie á V. E. la cooperación y auxilio valiosísimo que desde el principio ha prestado, con su bendición y trabajos realizados en esa Diócesis, á la grandiosa manifestación que se prepara, y Ella haga que todo sea para su mayor gloria y bien de España.

Al reiterar á V. E. Rdma. nuestra filial sumisión humildemente besamos S. A. P., El Presidente, *Javier Sanz*.—El Secretario, *Mariano Arenillas*.

## LA VIRGEN DEL PILAR

Dice una antiquísima tradición española consignada por escrito en el archivo de Toledo, que algunos israelitas residentes en España habiendo ido, como solían ir todos los años á Jerusalén con motivo de la celebración de la Pascua, presenciaron la muerte de Jesucristo y los prodigios que la acompañaron; y tocados de Dios se convirtieron y no quisieron partirse de Jerusalén sin visitar á la Virgen Santísima, de cuyo trato quedaron prendados y grandemente enfervorizados. Y como al volver á España refiriesen á muchos lo acontecido en Jerusalén y lo que habían oído de los labios de María, los años siguientes se juntaron otros españoles con aquellos buenos israelitas para ir á Jerusalén y visitar del mismo modo á la Virgen Santísima. Agradecida esta soberana Señora, mandó á Santiago que viniese á predicar el Evangelio en nuestra tierra, y apareciéndose poco después al Santo Apóstol y á sus discípulos que estaban en Zaragoza, orando en las márgenes del Ebro, devolvió la visita á sus primeros devotos y adoradores.

Resulta, pues, que la venida de la Virgen en carne mortal vino á ser como un rasgo de celestial cortesía de nuestra

divina Señora; pero ya comprendes que fué al propio tiempo una señalada é inapreciable muestra de predilección que usó con nuestra patria y que no otorgó á ninguna otra nación del mundo.

La portentosa aparición de la Virgen en carne mortal se refiere en la lección sexta del oficio litúrgico de la Virgen del Pilar con estas palabras

«Como se halla en pía y antigua tradición, habiendo el apóstol Santiago, llamado el Mayor, llegado por divino consejo á España y permanecido algún tiempo en Zaragoza, estando en oración con algunos discípulos de noche en las orillas del río Ebro, la bienaventurada Virgen que vivía aún en carne mortal se le apareció, y le ordenó que edificase en aquel sitio una capilla. Por lo eual el Apóstol ayudado de sus discípulos, sin demora dedicó á Dios en honra de la misma Virgen un pequeño oratorio, que en la série de los siglos fué convirtiéndose en más anchuroso y augusto templo, el cual hasta estos tiempos ha conservado el nombre antiguo de Templo del Pilar, por razón de la efigie de la Madre de Dios que está sobre una columna de mármol, y es venerada allí con grandísima piedad y concurso de todo el reino.»

Dicen algunos autores que la Virgen vino á Zaragoza el año cuarenta de la era de gracia, imperando en Roma Cayo Calígula y que la aparición sucedió á la hora de media noche del día 2 de Enero, y que el oratorio que edificó Santiago en honra de la Virgen era una capilla de ocho pasos de longitud y proporcionada anchura.

Prudencio en el siglo IV hace especial alusión á ese sagrado templo, como construido por el apóstol Santiago en honor de la Madre de Dios; y en el siglo XII don Pedro de Librana, primer obispo de Zaragoza después de la dominación sarracena, pidió limosna á toda la cristiandad para la reparación de aquel templo de Santa María de Zaragoza, hablando acerca de él como de un monumento generalmente conocido por su antigüedad y santidad. Finalmente el templo del Pilar es el monumento más glorioso que la nación española conserva de la predicación de Santiago en nuestra patria; y la aparición de la Virgen es de tradición inmemorial y constantísima

consignada por autores sapientísimos y santísimos con San Isidoro, San Bráulio, San Juliano, el Venerable Beda y San Vicente, acreditada por antiguos martirologios y oraciones litúrgicas, confirmada con innumerables milagros y solemnemente reconocida y aprobada por la Sede Apostólica.

Es, pues, la iglesia del Pilar el primer templo de la ley de gracia dedicado á la Virgen Santísima por mano de los mismos Apóstoles, y ha sido apellidado en el trascurso de los tiempos con los honoríficos títulos de *Casa de los Angeles*, *Matriz de todas las iglesias del mundo*, *Santísimo Templo del Pilar*, *Sagrada y antiquísima Casa de la Madre de Dios*, *Iglesia de Santa María la Mayor Cesaraugustana*, *Casa virginal*, *Cámara Angelical* y *Casa Apostólica*.

Allí está la veneranda efigie de la Madre de Dios sobre aquella columna consagrada, en cuya firmeza se aseguró en nuestra patria la fé y culto del Altísimo hasta que se acabe el mundo: resultando en efecto la grande maravilla de haberse conservado aquel Santuario de la Virgen, en pie é intacto por espacio de veinte siglos en medio de las ruinas y perturbaciones causadas en nuestra patria por la perfidia de los Judíos, por la idolatría de los Romanos, por la herejía de los arrianos y por las invasiones de los sarracenos.

Allí puso la reina de los Cielos su asiento y trono de Emperatriz del mundo, y por esta causa se han señalado los hijos de España en honrarla sobre todas las demás naciones, y á sus reales piés se han postrado para ofrecerle los más cordiales homenajes todos los reyes de nuestra nación, los héroes de la reconquista de nuestra patria, y toda la flor de nuestros santos, de nuestros sabios, de nuestros literatos, artistas y guerreros.

Finalmente, como el Ebro que sin cesar y con perpetua renovación de sus aguas pasa junto á los muros seculares de aquella Basílica de la Virgen, de la misma manera todas las generaciones españolas han ido pasando también por delante de aquel sagrado Pilar, ya para implorar la soberana protección de María, ya para hacerle acciones de gracias por los beneficios recibidos, no pocas veces por medio de estupendos

milagros. Más de cinco mil milagros constan en la historia del Pilar.

Muy sensible y doloroso es que en estos días de libertinaje inspirado por el judaismo y la franc-masonería haya sido sacrílegamente apedreado el augusto templo del Pilar, y que hayan habido de cerrarse por espacio de cuarenta y ocho horas aquellas puertas del más antiguo Santuario de la Virgen, que no se habían visto cerradas en todos los pasados siglos, ni aun en la época de la dominación Mahometana, ni durante los famosos sitios de 1808 y 1809, ni en ninguna de las revueltas políticas del siglo XIX.

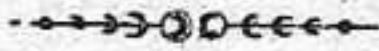
El desafuero cometido en 18 de Julio de 1901 por una turba comprada de populacho brutal, y tolerado sino fomentado por quienes debieran haberlo impedido, ha quebrado el corazón de todos los católicos y en toda España ha producido una tristeza general y profunda, como funesto presagio de mayores males con que nos amenaza la Justicia del Omnipotente. Y para reanimarse acarician el hermoso proyecto de una peregrinación nacional de desagravios; juzgando que no estaría bien á la Virgen amparar á una nación que la desamparase cuando es gravemente ofendida, y que semejante desamparo y olvido merecería ser castigado con alguna otra más horrenda calamidad. ¿Qué va á ser de España (dicen) si dejamos á la Virgen y la Virgen nos deja?

¡Ojalá, pues, que todos los españoles que tienen fé y amor á la Virgen se dispongan á realizar del modo más solemne éste homenaje nacional; y acudiendo personalmente (al menos los hombres) al Templo del Pilar de Zaragoza, que es el primer templo de la Virgen en el mundo, y el más sagrado monumento de nuestras glorias nacionales, volvamos por la honra de la Madre de Dios con aplauso del mundo católico y por la honra de nuestra patria, con gozo de todos los legítimos hijos de España.



## CARTA

dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia,  
SOBRE REFORMAS ECLESIAÍSTICAS,  
por el Sr. Obispo de Vich.



(Continuación.)

Y aún cuando se concediera el sacrificio de la Religión al prurito revolucionario, éste no quedaría todavía aquietado, ni se daría por satisfecho, porque es insaciable por naturaleza, porque es anti-social por esencia, y tira á la destrucción de la libertad y al entronizamiento de la tiranía. Observe V. E. como todas esas que podríamos llamar *herejías sociales*, que pululan en los tiempos modernos, y que son distintas manifestaciones de un mismo mal, todas se dirigen á la aniquilación de la persona humana, á privar al hombre de la libertad, á reducirle á átomo inconsciente de un organismo imposible, constituyendo sus dos polos opuestos el individualismo y el socialismo; por lo cual la acumulación social, fijándose en estos dos extremos, hace imposible la ordenada vida del pueblo, y sin duda por esta falta de equilibrio en la vida van en los tiempos modernos escaseando los hombres.

El *no hay hombres* ha venido á ser la muletilla de los numerosos amigos de arreglar la España; pero la tal muletilla es no obstante la expresión de una idea general y fija en todos los entendimientos. La decadencia del *hombre* en España; es indudable; y el ciudadano, y de consiguiente la Nación, han bajado precisamente por esa relajación del hombre. Las justas tendencias modernas se dirigen á aquilatar más la categoría *hombre*, y á disminuir la categoría *ciudadano*; el cosmopolitismo va siendo una maravillosa realidad, y de consiguiente toda reforma política que signifique un recargo de civilismo es anacrónica, toda cohibición de la personalidad humana está destinada á desaparecer, aún cuando logre imponerse temporalmente. Es claro que todos los hombres del mundo, en lo que toca al orden trascendental de la salvación eterna, tienen igual necesidad de la Religión; pero en lo que se refiere á la disciplina social, al orden moral en la vida pública, las

vivas razas meridionales, de inteligencia ¡muy pronta y de corazón ardiente, noblemente recalcitrantes á la tiranía política, y hoy exagerando esta cualidad casi ingobernables, necesitamos más que los tardos y calculadores septentrionales, ceñirnos la salvadora faja de la Religión, á fin de equilibrar nuestra imaginación y nuestras pasiones; y no obstante con asombro contemplamos que los hombres políticos de las naciones del Norte, que hoy prevalecen sobre las del Mediodía siendo así que éstas, cuando en ellas florecía la Religión, tenían la hegemonía del mundo, esos políticos del Norte, digo, desde el que fué jefe del partido liberal inglés; el estadista-teólogo Glanstone, hasta el actual César germánico, de espíritu místico, reclaman la Religión y dirigen á ella la vista en invocación de su auxilio para mantener el equilibrio humano. Y aunque sea bochornoso para muchos españoles, conviene que aquí invoquemos el saludable recuerdo de que, mientras en nuestra patria las Órdenes religiosas están amenazadas y se las quita antiguas exenciones de servicios públicos, incompatibles con su género de vida, en Cuba y Filipinas merecen atenciones de funcionarios públicos cismáticos, los cuales han de sentir antipatía, ó cuando menos indiferencia para con sus prácticas piadosas; y yo deseo que V. E., Señor Ministro, pueda librarse de la humillación que ha de sufrir el gobierno de una Nación vecina, civilizada, cuyos ciudadanos religiosos, para salvar la libertad de su vida, han tenido que buscar refugio en tierra británica, donde pueden practicar sus reglas y observaciones religiosas, que no les permite el gobierno de su país católico.

¡Triste destino el de una nación, cuyos ciudadanos han de emigrar del patrio suelo para salvar la honesta libertad de su vida!

Pero ellos, los que han de emigrar, podrán decir como Jesucristo caminando al Calvario á las mujeres de Jerusalén: no lloreis por nosotros sino por vosotros y por vuestros hijos. Porque las cifras estadísticas explican con una elocuencia aterradora cómo al compas de la disminución religiosa aumenta la desmoralización pública, cómo los hombros privados de la sobrenatural y eficacísima influencia educadora del Evangelio

van siendo menos hombres, y cómo las naciones, que no sólo prescinden sino que persiguen la Religión, van bajando lentamente de su categoría en las relaciones internacionales y quedando oscurecidas, siendo la demostración *ex adverso* de la sentencia de Jesucristo: *Buscad primero el reino de Dios, y su justicia: y todas las demás cosas se os darán por añadidura.*

Y sino existiese en la política moderna una influencia arcana é hipócrita, que cada día no obstante va descubriéndose con mayor evidencia, fuera un misterio de difícil explicación el que tantos de los actuales políticos se pongan en contradicción palmaria con los principios y conducta de los antiguos políticos, de los antiguos estadistas expertos en el arte de gobernar los pueblos, quienes consideraban á la Religión como un poderoso *instrumentum regni*, y hasta á veces abusaban de ella para sus fines terrenos, pero ahora se dice que se quiere prescindir de la misma en la gobernación del Estado... No obstante V. E., Señor Ministro, sabe como algún hombre político, no de nuestra nación, que se presenta como heraldo de la doctrina del Estado laico, se entremete en las intimidades de la vida religiosa y se hace Obispo exterior, pero no con el fin de fomentar el espíritu cristiano del país, ni para asegurar ninguna libertad religiosa, ni siquiera de los cultos no católicos, sino para ahogar las benéficas expansiones de la piedad, que al compás de la civilización, como es lo natural, aumentan con escándalo de los enemigos de Jesucristo.

Y estas referencias y alusiones á política extranjera, Señor Ministro, sin duda no le extrañarán, porque es público y notorio el instinto imitativo de las gentes que han perdido la estima de lo propio y nacional y se enamoran de todo lo exótico; de manera que el vocerío que se ha levantado por ciertos periódicos y por ciertas gentes, el *tolle, tolle, crucifige eum*, de nuestros sectarios hasta carece de ingenio, pues no es otra cosa que la repetición vulgar de lo sucedido en Francia; y esas infelices gentes que tanto temen que el Poder civil pierda la independencia á manes del clero, que no solamente no tiene tales aspiraciones sino que cada día va desligándose más y más de la política, no se sonrojan de sujetar á un criterio extranjero y contrario á la libertad la dirección de nuestra interna vida nacional.

(Se continuará.)